

**AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)**

Expediente nº:6780/2022

PROCEDIMIENTO: CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE FONTANEROS_ CONCURSO-ENTREVISTA (PERSONAL LABORAL TEMPORAL)

Asunto: Resolución Alcaldía listado definitivo personas admitidas y excluidas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Habiendo finalizado el día 17 de octubre 2022, el plazo de presentación de solicitudes en relación a la convocatoria de bolsa de empleo temporal para la selección, a través de concurso-entrevista, de **"FONTANEROS"** en el Ayuntamiento de Albox, cuya publicación se llevó a cabo el 7 de octubre de 2022.

Considerando la Base Cuarta de la presente convocatoria que establece que:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución en el plazo de máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará en la página web [www.albox.es], en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://albox.sedelectronica.es] y en el Tablón de Anuncios, se señalará un plazo de 3 días hábiles para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión."

Vistas las competencias atribuidas por la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

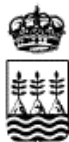
PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado definitivo de personas admitidas:

BOLSA TRABAJO TEMPORAL FONTANEROS - PERSONAS ADMITIDAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
1. SIMÓN SÁNCHEZ JUAN	314C	

SEGUNDO.- Establecer fecha y lugar de la fase de Entrevista, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2022, a las 8:30 h de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albox, sito en Plaza San Vicente de Paúl, S/N, Albox-04800 (Almería)

TERCERO.- Vista la designación como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento





**AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(P0400600C)**

CUARTO.- Ordenar la inserción de este listado en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en su página web y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, a efectos de publicidad y efectos oportunos.

En Albox, a 18 de octubre de 2022

**EL ALCALDE -PRESIDENTE
D. FRANCISCO TORRECILLAS SÁNCHEZ**

**EL SECRETARIO ACCIDENTAL
D. FRANCISCO LUIS GÓMEZ GÓMEZ**

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

